

2.3.OTROS

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2022-4544 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la plantilla de personal funcionario y de la reclasificación de la plaza de Oficial Mayor. Expediente 2022/3935N.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2022, ha aprobado, entre otros asuntos y con carácter inicial, la modificación de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega en los siguientes términos:

Donde dice:

FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL,
SUBESCALA SECRETARIA-INTERVENCIÓN (CLASE 3ª),
— Oficial mayor: 1 plaza.

Debe decir:

FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL,
CATEGORÍA SUPERIOR,
— Vicesecretaría: 1 plaza.

Asimismo, se ha aprobado la modificación del Catálogo de Puestos de Trabajo (Relación de Puestos de Trabajo) del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de reclasificar el puesto de "OFICIAL MAYOR" del Ayuntamiento de Torrelavega conforme al detalle incorporado al expediente.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de aplicación se hace público para que, por plazo de quince (15) días hábiles, los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias municipales y, en su caso, presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Torrelavega, 6 de junio de 2022.
El alcalde-presidente,
Javier López Estrada.

[2022/4544](#)